Municipalidad de
El Tumbador

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE EL TUMBADOR, SAN MARCOS



INFORME MENSUAL

DE PERTENENCIA SOCIOLINGUISTICA

(Art. 10. Numeral 28, Ley de Acceso a la Información Pública)

ENERO 2026

I. INTRODUCCION

"Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado de los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios y sus servicios a afecto de adecuar la prestación de los mismos".

La oficina de Acceso a la Información Pública forma parte de las dependencias de la Municipalidad para poder brindar toda la información que los vecinos requieran, de la institución regulada por el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

La Municipalidad del municipio de El Tumbador, Departamento de San Marcos, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Numeral 28 Decreto 57-2008. Así mismo con lo establecido en Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Presenta el informe mensual correspondiente al mes de ENERO del año 2026.

II. TEMPORALIDAD

El presente informe detalla los datos relacionados a la Pertenencia Sociolingüística de los usuarios, sus servicios durante el mes de **ENERO** de 2026.

III. OBJETIVO:

Mantener actualizado y disponible el informe de pertenencia sociolingüística de los usuarios, sus servicios de La Municipalidad de El Tumbador, San Marcos. En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10, Numeral 28 Decreto 57-2008 y la Ley de Idiomas Nacionales Decreto Numero 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala.

IV. DESCRIPCION DE LA RECOPILACION DE DATOS

El proceso que se llevó a cabo para la recopilación de información, en las oficinas internas de la Municipalidad, para la obtención de datos relacionados a la Pertenencia Sociolingüística de los usuarios, sus servicios, se elaboró un instrumento técnico, el cual permitió recabar la información de los servicios y pertenencia sociolingüística que se brindan en la institución, el cual fue dirigido a las siguientes unidades administrativas. Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal (DAFIM), Secretaria Municipal, Dirección Municipal de Planificación (DMP), Dirección Municipal de la Mujer (DMM), Oficina Municipal De La Niñez, Adolescencia Y Juventud, Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI), Juzgado De Asuntos Municipales. Administración del Mercado Municipal, Oficina de Servicios Públicos y Oficina de Recursos Humanos. Por lo que, a continuación, se describen los datos sistematizados durante el mes de **ENERO** de 2026.

TOTAL MENSUAL	GENERO		PERTENENCIA SOCIOLINGUISTICA.	GRUPO ETNICO				
	Masculino	Femenino		Ladino o Mestizo	Maya	Xinca	Garífuna	otro
9,185	**4,717**	**4,468**	**25**	**X**				

COMUNIDAD LINGÜÍSTICA						
1. Achi	5. Ch´orti`	9.Jakalteco/Popti´	13. Mopan	17.Q´eqchi´	21. Tz´utujil	25. Español
2. Akateko	6. Chuj	10. Kaqchikel	14.Poqomam	18. Sakapulteco	22. Uspanteko	26. Multilingüe
3. Awakateco	7. Itza	11. K´iche´	15.Poqomchi´	19. Sipakapense	23. Garifuna	
4. Chalchiteco	8. Ixil	12. Mam	16. Q´anjob´al	20. Tektiteco	24. Xinca	

V. ANALISIS DE LOS DATOS RECABADOS Y DESCRIPCION DE ADECUACION DE SERVICIOS.

De la revisión y análisis de los datos recabados relacionados sobre Pertenencia Sociolingüística durante el mes de **ENERO de 2026**, se atendió un total de **9,185** siendo **9,185** Personas en el idioma español. Personas que se identificaron con el grupo étnico **LADINO.** En cumplimiento a la normativa legal vigente, la estadística se tabula de la siguiente manera:

a.) **Genero:**

Femenino	4,468	Personas
Masculino	4,717	Personas
TOTAL	**9,185**	**Personas**

b.) Idioma:

Español	**9,185**	Personas
TOTAL	**9,185**	**Personas**

c.) Grupo Étnico:

Ladino o Mestizo	9,185	Personas
Maya	0	Personas
Xinca	0	Personas
Garífuna	0	Personas
Otro	0	Personas
TOTAL	**9,185**	**Personas**

VI. DESCRIPCION DE LAS CALIDADES DE SERVIDORES.

El proceso de sistematización de los datos ya identificados, son el resultado de una estrategia institucional del Despacho Municipal, oficinas internas y Oficina de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de El Tumbador, San Marcos. Con el propósito de facilitar la comunicación con las personas que habitan en las distintas comunidades para brindar un mejor servicio que se adecué a las necesidades de la población del municipio de El Tumbador, San Marcos. En cuanto a la pertenencia sociolingüística.

MUNICIPALIDAD DE EL TUMBADOR

VII. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL.

En cuanto a la identificación institucional y la información respecto a los usuarios y servicios públicos de la Municipalidad se promueven acciones para el cumplimiento de las disposiciones identificadas en el contenido del informe relacionado con la Pertenencia Sociolingüística.

VIII. CONCLUSIONES:

- ✓ Desempeño de acciones para fortalecer la elaboración del informe de Pertenencia Sociolingüística y con ello cumplir con lo establecido en Ley Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008. Y Ley de Idiomas Nacionales Decreto Numero 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala. Estas medidas se estarán implementando durante el año 2026.
- ✓ La Municipalidad de El Tumbador, San Marcos. promueve la innovación y desarrollo de acciones sobre los datos relacionados a la Pertenencia Sociolingüística de los usuarios y sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

IX. BIBLIOGRAFIA:

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala
- ✓ Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008
- ✓ Ley de Idiomas Nacionales Decreto 19-2003



X. FIRMAS:

T.S. Eneyda Roselina Ochoa de León
Encargada de Acceso a la Inf. Pública Municipal

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE EL TUMBADOR, SRJ.
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028
INNOVACIÓN Y DESARROLLO